

COMUNICADO DE PRENSA – IPC FEBRERO 2013

LA INFLACIÓN REPUNTA EN LA REGIÓN POR ENCIMA DE LA MEDIA ESTATAL

El Instituto Nacional de Estadística ha hecho público hoy el IPC del mes de **FEBRERO**

FEBRERO 2013 Base 2011	Índice de Precios de Consumo (IPC)			
	Región de Murcia		España	
% variación	S/ mes anterior	En un año	S/ mes anterior	En un año
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	-0.2	2.9	-0.3	2.8
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	0.3	8.7	0.4	8.1
3. Vestido y calzado	-1.0	0.0	-1.8	-0.1
4. Vivienda	0.2	4.3	0.2	4.4
5. Menaje	0.0	2.3	0.0	1.4
6. Medicina	1.2	15.9	0.8	12.9
7. Transporte	1.4	2.4	1.4	2.8
8. Comunicaciones	0.0	-1.9	0.0	-1.8
9. Ocio y cultura	0.7	1.6	0.5	1.3
10. Enseñanza	-0.6	6.7	0.0	10.4
11. Hoteles, cafés y restaurantes	-0.2	0.9	0.0	0.6
12. Otros	0.3	3.8	0.3	3.0
ÍNDICE GENERAL	0.2	3.0	0.2	2.8

Los precios en la Región de Murcia:

- ❖ **Respecto al mes anterior el IPC ha aumentado en un 0.2%**
 - **Por grupos, las principales subidas** se han producido en Medicina (**1,2%**) y transporte (**1.4%**)
 - **Las bajadas más significativas** se han producido en: Vivienda (**-1.0%**) Y Enseñanza (**-0.6%**)
- ❖ **En un año los precios han subido un 3% en la Región, dos décimas por encima del incremento registrado en el conjunto de España.**
 - **Los grupos más inflacionistas, en términos interanuales,** son: Medicina (**15.9%**), Bebidas alcohólicas y tabaco (**8,7%**) y Enseñanza (**6.7%**)
 - **La única bajada se ha dado en Comunicaciones (-1,9%)**

En el conjunto nacional, la variación del IPC en el mes de febrero respecto al mes de enero fue de un 0.2%. La tasa interanual de crecimiento del IPC, es del 2,8%, una décima superior a la registrada en el mes anterior.

Con respecto al mes de enero, sólo han experimentado un descenso los precios de los grupos relativos a Vestido y Calzado (-1.8%) y Alimentos y bebidas no alcohólicas (-2,2%). El principal incremento se ha dado en Transporte (1.4%).

En términos interanuales los grupos más inflacionistas son Medicina (12,9%), Enseñanza (10,4%), y Bebidas alcohólicas y tabaco (8,1%) **y sólo se registra una bajada del índice en Comunicaciones (-1,8%) y Vestido y Calzado (-0,1%)**

Ante estos datos desde UGT hacemos la siguiente valoración:

Tras los descensos coyunturales de los meses anteriores, el IPC vuelve a registrar incrementos generalizados, especialmente en el caso de la Región de Murcia, cuya inflación en términos interanuales repunta hasta el 3%, situándose por encima de la tasa estatal en dos décimas. Si atendemos a la inflación subyacente (que es un mejor indicador de tendencia al excluir los precios de productos más volátiles como los energéticos y las materias primas) podemos constatar que en un año y en la Región de Murcia, el incremento de los precios ha sido brutal: este indicador ha pasado de registrar una tasa de crecimiento interanual del 0,9% en febrero de 2012 al 2,6% en febrero de 2013, es decir, prácticamente se ha triplicado y supera en tres décimas la tasa estatal.

Una inflación a estos niveles no se corresponde con el periodo de aguda recesión que atravesamos y sólo puede explicarse, además de por las subidas impositivas y los "repagos" impuestos en bienes y servicios públicos, por el aumento de los márgenes empresariales, que empujan los precios al alza con los resultados que todos conocemos: menor competitividad, menor consumo y pérdida del poder adquisitivo de los salarios que son los únicos que se devalúan. Es una evidencia que los costes laborales se vienen reduciendo de forma continua (los últimos datos relativos al Índice de Coste Laboral Armonizado revelaban que en el último trimestre del año la hora de trabajo se pagó un 4% más barata que el año anterior, la caída más prominente desde que se elabora este indicador). También el consumo continúa decayendo mes a mes y sin embargo, los excedentes empresariales se mantienen en tasas de crecimiento significativamente elevadas (el 2,7% en el tercer trimestre)

Por todo ello desde UGT insistimos en la necesidad de reivindicar ante el Gobierno una rectificación de sus antisociales políticas de recaudación, urgiéndole a que sus decisiones se orienten, de una vez, a la recuperación de la actividad (y con ella del empleo). Del mismo modo, que reiteramos la necesidad de desbloquear la Negociación Colectiva y hacer efectivo el AENC en toda su extensión, incluido el compromiso de moderación de beneficios empresariales.

ENCARNA DEL BAÑO DÍAZ

Secretaria de Acción Sindical y Empleo

UGT REGIÓN DE MURCIA

